

Revista de estudios de género. La ventana
Universidad de Guadalajara
ceg@cencar.udg.mx
ISSN (Versión impresa): 1405-9436
MÉXICO

2006

Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz
RESISTENCIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LA
EXPERIENCIA DE LAS OBRERAS DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ
Revista de estudios de género. La ventana, número 024
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, México
pp. 380-404

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



Resistencia individual y colectiva ante la violencia de género. La experiencia de las obreras de las maquiladoras de Ciudad Juárez*

Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz

A la memoria de Martha Pérez Ávila,
víctima de la violencia laboral.

En este ensayo hacemos un recuento general de la resistencia, individual y colectiva, que las obreras de las maquiladoras de Ciudad Juárez han llevado a cabo a lo largo de veinte años. Mucho se ha escrito hasta la fecha sobre la violencia y la impunidad que las mujeres de este lugar han vivido durante estos años. Según la Procuraduría General de Justicia del Estado, de 1993 a mayo de 2005 se han cometido 364 homicidios de mujeres, y entre octubre de 2004 y agosto de 2005 se han presentado 670 denuncias de desapariciones (448 de adolescentes, 163 de mujeres adultas y 59 de niñas).¹ Sabemos mucho acerca de la impunidad en la gran

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que ha contado con financiamiento del conacyt. Una versión preliminar se publicó en El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual. uama, México, núm. 116, pp. 55-62. Agradecemos a Juan Vargas y a Rosario Acosta la información proporcionada para la elaboración de este ensayo.

mayoría de esos casos, así como de la ineficiencia de las instancias gubernamentales que tenían la obligación de impartir justicia. Pero sabemos menos de los esfuerzos que, de manera individual y colectiva, han llevado a cabo estas trabajadoras y algunas organizaciones en este medio, indudablemente, adverso.

Ilustrar esos esfuerzos, que podríamos catalogar de heroicos, es el objetivo de este breve ensayo, en el cual, por supuesto, quedan muchos cabos por atar, entre ellos la violencia que ha implantado el capital en las maquiladoras de exportación.

Esa violencia del capital puede verse en varias dimensiones: en la disciplina patológica en los puestos de trabajo, reflejada en los reglamentos que rigen las relaciones laborales; en los despidos, muchas veces injustificados; en los cierres de empresas, sin que los trabajadores puedan hacer mucho al respecto; en la violación sistemática de los derechos laborales consagrados en la Ley Federal del Trabajo, como sería el derecho a la sindicalización; en el patriarcado que supervisores y gerentes imponen a estas jóvenes trabajadoras en las líneas de producción, el cual implica tanto violencia simbólica como real, incluso abusos sexuales de muy diversa índole (Ravelo y Sánchez, 2005). Es decir, la violencia que estas trabajadoras viven es muy variada. En este ensayo nos referiremos a la violencia (secuestros y asesinatos, con claros elementos de violencia sexual) que muchas de ellas han vivido fuera de las maquiladoras, violencia que tal vez sólo sea una prolongación de la violencia que se da en los centros de trabajo.

Ahora bien, varias de las obreras que fueron asesinadas o

desaparecieron trabajaban o fueron a pedir trabajo a alguna maquiladora. De acuerdo con la información que contamos hasta abril de 2002, la ocupación que tenían treinta de las mujeres identificadas eran trabajadoras de la maquila (de un total de 279 mujeres asesinadas y/o desaparecidas para ese año).

Aunque todavía no contamos con información suficiente ni confiable sobre las maquiladoras en las que laboraban, destacan por lo menos cuatro que trabajaban en Phillips.² No sabemos con precisión si los sindicatos han exigido la indemnización de las familias; si han presionado a las empresas para tomar algunas medidas preventivas en los centros de trabajo y en los trayectos de las obreras, si en sus contratos colectivos de trabajo han demandado incluir derechos laborales de género que las proteja contra el hostigamiento, el abuso sexual y, en general, contra la inseguridad, la violación, los crímenes y los ataques sexuales. Por esta razón estamos realizando una investigación que analice cuáles son los factores culturales, económicos y políticos que propician que a los sindicatos y a las empresas no se les exija tomar medidas efectivas ante esta situación y que no existan políticas reales de prevención y seguridad laboral contra los riesgos que enfrentan las trabajadoras, así como contra las actitudes misóginas que caracterizan a los espacios de trabajo.

Las maquiladoras y los empresarios

En Ciudad Juárez, durante los años 2000 y 2001, existían diez parques industriales con 316 maquiladoras. Se emplearon alrededor de 265 mil trabajadores (hombres y mujeres), cuya proporción es bastante cercana: casi 60% es población femenina y cerca de 40%, masculina. Durante el primer trimestre de 2002 disminuyó el registro de empleadas y empleados a 220 mil, debido al cierre de plantas y al recorte de personal que se produjo desde el año 2001, cuando se perdieron 45 mil empleos en esta rama.³ Hasta enero de 2003, la cantidad de empresas aumentó a 413 y el número de trabajadores disminuyó a 215 mil. Durante 2001 cerraron 42 fábricas. El número de empresas afiliadas a la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez (amac) y distribuidas en los parques industriales hasta enero de 2003 es de 334.⁴

Muy pocas empresas han llevado a cabo programas de prevención para proteger a las trabajadoras,⁵ pues muchos sectores empresariales comparten una moralidad muy extendida entre varios sectores de la ciudadanía, sobre todo del gobierno y de la Iglesia, que culpan a las obreras de los asesinatos y desapariciones por su manera de vestir, por frecuentar los centros nocturnos o por aceptar la compañía de extraños. Son contados los empresarios que han mostrado indignación ante los asesinatos de algunas de ellas, como en el caso del empresario de la maquiladora Plásticos Promex, donde laboraba la obrera de 17 años, Lilia Alejandra García Andrade, cuyo cuerpo fue encontrado el 21 de febrero de 2001. Este empresario protestó enérgicamente contra uno de los que

se creía iba a ser el último crimen sexual de ese año, ofreciendo una recompensa para quien denunciara al asesino o asesinos y solicitó la adhesión de la amac en esta protesta,⁶ sin saber que meses después, los días 6 y 7 de noviembre de ese mismo año, se encontrarían los cadáveres de ocho jóvenes más, entre los cuales figuraba el de Claudia Ivette González, de 20 años, desaparecida el 10 de octubre de 2001. Ella era obrera de la planta 173 de Lear Corporation. El día que desapareció la empresa la había regresado a su casa por llegar dos minutos tarde.

Si bien este corporativo se ha preocupado desde hace tiempo por atender la violencia doméstica que viven sus obreras,⁷ la cual es bastante frecuente y debería de ser otro de los focos centrales de demanda de las organizaciones no gubernamentales, apenas empezó a tomar algunas medidas a raíz del asesinato de Claudia Ivette González. La empresa y el sindicato se sentaron a “negociar” una modificación del castigo relacionado con los retardos, acordando que ya no se les regrese a las trabajadoras por retardos el mismo día, sino que en lo sucesivo fuesen suspendidas al día siguiente.

Otra empresa que recientemente se ha preocupado por la violencia es Delphi, la cual se ha interesado en llevar a cabo pláticas para informar a su personal sobre la situación de inseguridad en la que viven las trabajadoras.⁸ Pero, en general, las empresas continúan con la misma actitud de indiferencia hacia este y cualquier otro problema relacionado con el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de sus obreras. Hemos observado que estas

condiciones continúan prácticamente igual y en algunos aspectos peor que en la década de los sesenta, cuando se creó el programa maquilador, tanto por el nivel de bajos salarios, inestabilidad laboral, cierre de empresas, reducción de prestaciones laborales, etc., pese a que esta rama productiva ha desarrollado una alta tecnología, a que sus ganancias siguen manteniéndose elevadas y la reproducción de sus capitales está asegurada no sólo en el ámbito local, sino también en el nacional y en el internacional.

Los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales

Sabemos que los pocos sindicatos que existen en las maquiladoras de Ciudad Juárez se los han disputado dos de las centrales obreras oficiales que históricamente han dominado y controlado al sindicalismo mexicano, como son la Confederación de Trabajadores de México (ctm) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (croc), además de existir otro tipo de sindicalismo blanco o de protección.⁹ Estos sindicatos poco o nada se han preocupado por la seguridad de las obreras, tanto en el ámbito laboral, como en el público y el privado.

La ctm es la central obrera que cuenta con la mayoría de los contratos colectivos de trabajo en Ciudad Juárez. Esta confederación comenzó a tener mayor fuerza en la localidad en 1965 cuando se llevó a cabo la afiliación de las trabajadoras de la empresa rca. Cuenta con cerca de 67% de trabajadores y trabajadoras sindicalizadas y la tasa de sindicalización es aproximadamente de 17%

en las maquiladoras (Lujan, 2002), muy baja en comparación con otros sectores.

Si bien las sindicalistas y los grupos feministas se han preocupado por incorporar a las trabajadoras de las maquiladoras en la lucha por la defensa de sus derechos de clase y género, como lo evidencian las diferentes experiencias históricas de la lucha de las trabajadoras organizadas en torno de grupos, coordinadoras y acciones colectivas en los años ochenta y noventa (Ravelo y Sánchez, 2001), no se ha logrado una mayor participación de las trabajadoras ni mucho menos la defensa de demandas que planteen el problema de la violencia sexual en los centros de trabajo; tampoco se ha logrado que sus sindicatos atiendan esta grave problemática y menos todavía incorporar en sus contratos colectivos de trabajo los derechos que las protejan contra estas formas de relación social basadas en la violencia.¹⁰

Por ejemplo, en la investigación que realizó uno de los coautores de este artículo en la ciudad de Chihuahua, sólo encontró una cláusula en el contrato colectivo de trabajo de una maquiladora (Cable Productos) en la que la empresa se comprometía a que sus supervisores trataran a las obreras con buenos modales y con consideración. Es muy probable que en esta empresa se dieran malos tratos por parte de los supervisores hacia las obreras, sobre todo antes de la organización del sindicato en este centro de trabajo (Sánchez, 2000).

De la misma manera únicamente ubicó a una lideresa preocupada por esta problemática, Andrea Ramírez, quien fuera dirigente

de esta maquiladora en 1990. Ella pactó algunos acuerdos para obligar a esta empresa a instalar alumbrado público en uno de los parques industriales e incrementar las rutas de camiones (Sánchez, 2000).

En Ciudad Juárez es casi inexistente la participación de lideresas sindicales en la defensa de la seguridad de las trabajadoras; a las pocas que ha habido, al igual que a los líderes, lo único que les interesa es escalar en la estructura política local, como lo refieren Jorge Carrillo y Alberto Hernández (1985).

Desde los años noventa ya se observaba la problemática de la inseguridad de las trabajadoras, agravada aún más por el propio sistema patriarcal que en general domina las relaciones de género en esta frontera. Por ejemplo, los accidentes de trayecto relacionados con el tránsito y, principalmente, los asaltos a mano armada, violaciones y raptos forman parte de los riesgos que desde entonces viven las trabajadoras.¹¹ Sin embargo, son muy pocas las medidas que se están tomando en ese sentido, como las que se propusieron en el mes de octubre de 2002, a partir de un grave accidente entre unidades de transporte de personal de las maquiladoras. Estas medidas no fueron propuestas, mucho menos demandadas, por algún sindicato, sino acordadas entre las empresas y el gobierno, particularmente entre la amac y la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Dichas acciones se anunciaron en el mes de octubre y consistieron en cambiar el tipo de patrullaje en las zonas industriales, propiciando una mayor relación entre los agentes y guardias de las

plantas, así como el uso de las mismas frecuencias de radio entre ellos. Supuestamente habría un seguimiento y una evaluación semanal. A esto lo llamaron “redimensionar” el patrullaje centralizado en la prevención: que “las cuiden a ellas” en sus colonias.¹² Sin embargo, no se ha puesto el suficiente énfasis en otros aspectos como indagar sobre los antecedentes criminales de los choferes, sobre todo con aquéllos vinculados a delitos de tipo sexual.¹³

La falta de confianza de la ciudadanía hacia la seguridad pública no permite creer en estas medidas, pues, por ejemplo, en relación con el transporte colectivo conocido como “ruterías”, en la prensa local se asegura que sólo 70 unidades de este servicio, de las muchas que circulan, están en buenas condiciones.¹⁴

Cabe señalar que estas trabajadoras han ubicado el mejoramiento de la seguridad pública (que incluye el servicio de transporte) como una de las medidas necesarias para prevenir el riesgo ante la violencia sexual (Ajo y Ravelo, 2003). También hay que considerar que estas medidas sólo contemplan el traslado de las obreras de las maquiladoras a sus casas, como si su vida se redujera a ese traslado, sin considerar otras áreas de vigilancia como son los barrios donde viven, las zonas céntricas (que son los puntos estratégicos para tomar las “ruterías” y de las cuales han desaparecido algunas de ellas), y los lugares en los que se ubican los centros nocturnos, pues, como lo fundamenta Jorge Balderas (2002), éstos forman parte de la vida social de las obreras.

Entre las organizaciones que destacan por la defensa de los derechos sindicales están la Coalición Pro Justicia de la Maqui-

ladora, el Centro de Estudios y Taller Laboral (cetlac) y el Comité Fronterizo de Obrer@s (cfo). Son asociaciones civiles que han apoyado a trabajadoras de la maquila en la defensa de sus derechos laborales. La primera surge en el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio (tlc) de América del Norte a fines de 1993 y la integran alrededor de 150 organizaciones. Aunque su presencia es más notoria en Matamoros, esta organización actúa a lo largo de la frontera norte, en ambos lados, y promueve la capacitación, difusión y orientación de trabajadores y trabajadoras, para poner al descubierto los efectos del tlc, entre otras cosas, con el fin de presionar a las corporaciones transnacionales norteamericanas para que adopten normas socialmente responsables en la industria maquiladora.¹⁵

La segunda organización (cetlac) se formó en 1996 y en realidad es una oficina del Frente Auténtico del Trabajo, con cuarenta años de participar en él en un tiempo denominado sindicalismo independiente, no sólo en México, sino en el ámbito internacional; asimismo, ha impulsado grupos de mujeres trabajadoras sindicalizadas y ha establecido en sus organizaciones el principio de las "cuotas de representación" de las obreras en los cargos de dirección de los sindicatos (Robles et al., 2000). Por su parte, el cfo tiene centros en algunas ciudades fronterizas de Tamaulipas, Coahuila, Sonora y, recientemente, en Chihuahua (Ciudad Juárez).

Estas tres organizaciones se han coordinado en algunos actos, con pocos avances hasta la fecha, por el control férreo de la ctm y por el miedo que existe entre los obreros y las obreras de llevar

a cabo alguna acción y perder el empleo.¹⁶

Cabe mencionar el reciente trabajo que realiza el Comité de Obreros y Obreras en Lucha (grupo organizado por Alejandro Pérez desde 2003), que están proponiendo un proyecto de seguimiento del hostigamiento sexual en el estado de Chihuahua, para llevarse a cabo este año (2006) con el apoyo de la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, ya que tan sólo de octubre de 2004 a agosto de 2005, según la Procuraduría General de Justicia del Estado, se presentaron 96 denuncias de este tipo en el estado.¹⁷

Organizaciones y trabajadoras contra la violencia

Desde que se instalaron las maquiladoras de exportación en la frontera norte del país a mediados de los años sesenta, las trabajadoras, a través de algunos grupos de feministas y de organizaciones no gubernamentales, han denunciado las precarias e injustas condiciones de trabajo y de vida. Se han llevado a cabo foros y encuentros sindicales para denunciar esta situación y se han realizado algunas investigaciones que dan cuenta de la situación laboral y de las relaciones de clase y género que propician que las obreras expongan su cuerpo, su sexualidad y su vida ante los peligros propios de esta industria y de esta ciudad fronteriza.

La mayoría de los estudios que han considerado estos aspectos se ha centrado en el estudio de la vida cotidiana, de sus problemas de salud reproductiva, del desgaste prematuro que provocan las actividades propias de esta industria y de las condiciones de vida

y de trabajo, así como de algunos procesos de luchas sindicales, pero no se ha estudiado específicamente esta problemática.

Como señalábamos, existen varios intentos de organización independiente de las trabajadoras. Una de las primeras iniciativas para crear una instancia que defendiera los derechos laborales de estas trabajadoras en Ciudad Juárez fue el Centro de Orientación de la Mujer Obrera (como), creado en 1973, dirigido en esos años por Guillermina Valdéz Villalba, el cual sigue funcionando bajo la responsabilidad de su hija Luz María.¹⁸

Asimismo existen otros dos grupos de esta naturaleza, el Centro de Estudios y Taller Laboral, A. C. (cetlac), mencionado párrafos arriba, y el Centro de Investigación y Solidaridad Obrera (ciso), de más reciente creación. Los tres grupos forman parte de la Coordinadora Pro Derechos de la Mujer, fundada en 1994, la cual ha protagonizado muchas de las acciones en contra de la violencia sexual en Ciudad Juárez.

Estos grupos se dedican principalmente a proporcionarles a las trabajadoras información sobre sus derechos laborales y a realizar actividades educativas en torno de esos derechos. Otros esfuerzos de coordinación que surgieron desde los años ochenta fueron el Primer Encuentro Regional de Trabajadoras de las Maquilas, realizado en Ciudad Juárez en 1984; el i y ii Encuentro Nacional de Trabajadoras Asalariadas organizados en 1986 y 1995, respectivamente; y los foros organizados anualmente en esta misma ciudad desde el año 2000 por sindicatos nacionales e internacionales encabezados por la Unión Nacional de Trabajadores

y la afiliación como son los foros: "Las mujeres en el ámbito laboral y la defensa de sus derechos"; "Mujeres trabajadoras en contra de la violencia hacia la mujer" y "Globalicemos la solidaridad. Foro internacional contra la violencia contra las mujeres en México", realizados respectivamente en noviembre de 2000, 2001 y 2002. En todos estos foros se ha discutido ampliamente la situación laboral en las maquiladoras y, en los más recientes, el problema de los crímenes de mujeres.

Las trabajadoras y los trabajadores de la maquila en Ciudad Juárez no le tienen ninguna confianza a las instancias de gobierno. De 332 papeletas de la consulta ciudadana realizada por la Red Ciudadana de No Violencia y por la Dignidad Humana, el 16 y 17 de febrero de 2002, hubo una frecuencia de 128 respuestas de trabajadoras y trabajadores que consideraron como uno de los principales problemas de inseguridad en Ciudad Juárez al propio gobierno, la policía, la corrupción, las leyes, la política y la impunidad (Ravelo, 2003).

Lo que observamos son más bien trabajadoras que participan en algunas de las actividades que impulsan las organizaciones ciudadanas en las colonias populares, y/o que recurren a los servicios de apoyo creados por las organizaciones no gubernamentales para atender casos de violencia sexual y doméstica.¹⁹

En otra investigación sobre la percepción del riesgo de la violencia en trabajadoras de Ciudad Juárez, entre algunas obreras de la industria maquiladora, encontramos el sentido de autoprotección creado por las propias trabajadoras ante estos peligros, debido a

que los lugares donde suelen transbordar son lugares riesgosos, sin alumbrado público y sin vigilancia (Ajo y Ravelo, 2003). Tales estrategias varían de acuerdo con el sector de trabajadoras de que se trate, pero el rasgo común es que han generado una serie de mecanismos, los cuales aparecen en esta investigación en el siguiente orden: no salir sola, no salir de noche, cambiar la forma de vestir, no salir de la casa, no hablar con desconocidos, no subirse a autobús (la “ruterá”) si es que lo hacen solas y portar un arma (esta última estrategia la percibió un bajo porcentaje de obreras). Ellas confían más en sí mismas que en la seguridad pública.

Otros mecanismos de autodefensa son los que describe Jorge Balderas (2002) en su investigación “Mujeres, antros y estigmas en la noche juarensé”. Estas estrategias forman parte de la apropiación de los espacios y tiempos nocturnos y del sentido que le dan las obreras a su libertad fuera de la maquiladora a través de esta apropiación. Muestra cómo la noción de tiempo libre tiene otro significado para las obreras. Para ellas la noche les pertenece, tanto el placer como el goce de la vida nocturna es casi su única propiedad; el ir los fines de semana a los centros nocturnos significa para ellas una forma de olvidarse de la rutina, de escaparse del ambiente opresivo y de presión constante en las fábricas.

Este significado obviamente no ha sido entendido ni valorado, menos compartido por el resto de la sociedad, varios de cuyos sectores, principalmente los conservadores, han juzgado y acusado a las obreras de ser las culpables de que las violen y las maten por atreverse a gozar de su cuerpo y su libertad, calificándolas de

ser “inmorales” y no llevar una “vida decente”. Esto, obviamente, no justifica ninguno de los asesinatos de obreras ocurridos, los cuales continúan aumentando. Hasta 2003 la prensa local y las ong reportaron cerca de 320, cifra que no es totalmente confiable debido al subregistro que al respecto existe.

Algunas reflexiones

Falta mucho por hacer desde las trabajadoras, los sindicatos, las maquiladoras y las ong para afrontar la violencia contra las mujeres. Si bien el sector maquilador atraviesa por una fuerte crisis,²⁰ y esta situación se vuelve más difícil para las trabajadoras, quienes enfrentan el cierre de algunas empresas, el despido, la cancelación de turnos y la modificación de las jornadas de trabajo, esta industria sigue siendo la principal generadora de empleos en el país, particularmente en Ciudad Juárez, con más de 200 mil empleos directos.²¹

Creemos que la indiferencia que por muchos años ha caracterizado al sector maquilador en relación con las condiciones de seguridad de sus obreras está empezando a cambiar, pero muy lentamente, en muy pocas empresas y sin representar todavía ningún compromiso formal. Al hacer algunos recorridos por los parques industriales de Ciudad Juárez, observamos que muchas empresas han colocado carteles de protesta que dicen: “¡Hagamos alto a la violencia!” Pero creemos que realmente es todavía poco lo que hacen y han hecho debido a varias razones: en primer lugar,

porque las maquiladoras siguen siendo empresas “golondrinas” (fácilmente desmontables), con fuertes intereses económicos internacionales y muy pocos nacionales, que se han constituido a lo largo de cuarenta años en un grupo de poder político vinculado a otros grupos de poder local, nacional e internacional, cuyos intereses están protegidos por la misma legislación mexicana que rige al sector. En segundo lugar, porque las autoridades laborales no les exigen nada en ese sentido ni en otros relacionados con las condiciones de trabajo; al contrario, continúan ofreciéndoles todas las facilidades para seguir manteniendo una estructura productiva de explotación laboral desmedida. Tercero, porque la presión de las ong no ha sido suficientemente incisiva y no tiene la fuerza necesaria para hacerlo, además de que no han logrado cambiar la moralidad con la que se juzga a las obreras, aunque gracias a sus acciones y protestas han conseguido que las empresas tomen algunas de las medidas ya mencionadas. Por último, porque no existe ninguna exigencia por parte de los sindicatos, pues éstos no representan prácticamente ninguna autoridad ni ejercen ninguna presión para el cumplimiento de la legislación laboral, menos aún atienden las necesidades de protección de las obreras ante la violencia.

Desconocemos si entre los sindicatos se ha discutido la problemática de los crímenes de las trabajadoras, pues, por ejemplo, sólo aparecen declaraciones en la prensa local sobre algunos acuerdos a los que ha llegado la ctm con la amac, pero no conocemos si sus agremiados y/o representantes sindicales han presentado algunas

propuestas en las instancias sindicales.

En algunas empresas se tiene información de que sindicatos y representantes de las empresas han discutido el problema del hostigamiento sexual y la violencia doméstica. Sin embargo, falta mucho por hacer. De acuerdo con la información que contamos, algunos de los aspectos que ambos han discutido se refieren principalmente al abuso de autoridad de los supervisores y a la falta de respeto de los empleados hacia las obreras. Pero no se ha logrado responsabilizar a las empresas de la seguridad de sus trabajadoras en los trayectos; las autoridades laborales tampoco han planteado nada significativo al respecto.

Observamos que en las declaraciones de los empresarios se deja entrever que el problema de la seguridad pública es un asunto del gobierno y que no les compete a ellos. Pero desconocemos el fondo político que impide llegar al centro de la cuestión y no dudamos de que los vínculos entre los grupos de poder estén más allá de lo que nos podemos imaginar, como ya lo ha demostrado Sergio González (2002) en su investigación sobre los crímenes de mujeres en esta frontera; incluso creemos que algunos de los asesinatos están relacionados con las pugnas de poder económico y político entre las clases pudientes locales, nacionales e internacionales. En América Latina se ha comprobado que esos poderes han logrado el control político de una región a partir de implantar un clima de terror y generar un estado de delincuencia generalizado. Es escalofriante pensar, como hipótesis, en el carácter político de las desapariciones y los crímenes de mujeres y de

hombres, como ocurre en Ciudad Juárez.

Los pocos programas de prevención que hay en algunas empresas y los del gobierno se siguen centrando en que las mujeres se cuiden, por ejemplo, con programas de defensa personal, pero no existe ningún programa dirigido a los hombres o a las instituciones para propiciar un cambio cultural en torno a cómo se forman las ideas y los valores acerca de las mujeres para así tratar de cambiar la misoginia, tan profundamente arraigada en nuestra sociedad.

Bibliografía

- Ajo, Mirna y Patricia Ravelo. "Sabemos que salimos, pero no sabemos si vamos a regresar. Vulnerabilidad y percepción del riesgo entre trabajadoras de la maquila de Ciudad Juárez", en *Género y Salud en Cifras*, vol. 1, núm. 3, 2003, pp. 19-24.
- Alfie, Míriam y Luis Méndez. "La frontera norte: Nuevo territorio simbólico", en *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*. uam-Azcapotzalco, México, núm. 102, 2000, pp. 71-85.
- Balderas, Jorge. *Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense*. Instituto Chihuahuense de Cultura, Colección Solar, Chihuahua, 2002.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, lix Legislatura. "Comisión especial para conocer y dar seguimiento de las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vincula", en Ravelo, Patricia (coord.). *Violencia feminicida en Chihuahua*. México, 2006.

- Carrillo, Jorge y Alberto Hernández. *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*. sep-cefnomex, México, 1985.
- González, Sergio. *Huesos en el desierto*. Anagrama, Barcelona, 2002.
- Luján, Beatriz. "Los sindicatos de las maquiladoras de Ciudad Juárez". Ponencia presentada en el II Foro Fronterizo (No) Violencia y Relaciones de Género en la Frontera Norte, Ciudad Juárez-El Paso del 8 al 13 de marzo de 2002.
- Ravelo, Patricia. "Estrategias y acciones de resistencia en torno de la violencia sexual", en *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*. uam-Azcapotzalco, México, núm. 116, 2002, pp. 55-62.
- . "Violencia sexual en Ciudad Juárez. Percepción de trabajadoras y trabajadores de la maquila sobre el sistema de gobierno", en Domínguez, Héctor y Patricia Ravelo (coords.). *En las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*. cieras, México, 2003.
- y Sergio Sánchez. "Transformando las estructuras de poder", en Partida, Raquel, Alfonso Bouzas, Patricia Ravelo y Óscar Contreras (coords.). *El sindicalismo en México ante el nuevo milenio: Una perspectiva global*. Universidad de Guadalajara-unam-Sindicato de Trabajadores Académicos de Guadalajara, Guadalajara, 2001.
- y Sergio Sánchez. "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en Orozco, Víctor (coord.). *Chihuahua hoy 2005. Visiones de su historia, economía, política y cultura*. Instituto Chihuahuense de la Cultura-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2005, pp. 97-148.

Robles, Emiliano, Luis A. Gómez, Jorge Robles y Dale Hathaway. *El Frente Auténtico del Trabajo. Cuarenta años de lucha libertaria. El Atajo*, México, 2000.

Sánchez, Sergio. *Del nuevo sindicalismo maquilador en la ciudad de Chihuahua. Un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera*. cieras, México, 2000.

Valenzuela, Verónica. "Consideraciones generales sobre la mujer en la industria manufacturera de exportación", 1991 (manuscrito).

notas

- ¹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, l ix Legislatura. "Comisión especial para conocer y dar seguimiento de las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vincula", en Patricia Ravelo (coord.). *Violencia feminicida en Chihuahua*. México, 2006, p. 197.
- ² De los 279 crímenes registrados en la Fiscalía Especial de Homicidios y Desapariciones de Mujeres hasta abril de 2002, se tenía esa información, pero había 22 de las cuales se desconocía su ocupación, otras 22 fueron reportadas como desempleadas, 26 como amas de casa, diez prostitutas y empleadas de bares y nueve como estudiantes, entre otras, por lo que no sabemos con exactitud si estaban o habían estado vinculadas laboralmente a alguna maquiladora; sólo se conoce por la prensa local de algunas más que buscaron trabajo en estas industria (entrevista a Liliana Herrera, 7 de junio de 2002). Conversaciones con representantes de ong y con algunas madres de mujeres desaparecidas y asesinadas (2001-2003) y revisión de la prensa local.

- ³ Historia y perspectivas de la industria maquiladora. Comité de Estadísticas de la amac, Ciudad Juárez, 2002.
- ⁴ Estos parques son Bermúdez, Fuentes Befer, Río Bravo, Juárez-Gema-Fernández, Aztecas, Jilotepec-Intermex-Salvacar, Aeropuerto, Panamericano y Omega. Comité de Estadísticas de la amac, Ciudad Juárez, 2003.
- ⁵ Debido al hallazgo de ocho cadáveres en noviembre de 2001, la amac inició un programa de prevención que consiste en contratar guardias especiales que se encargan de verificar que las obreras lleguen bien a su casa y al trabajo; algunas empresas han iniciado cursos de defensa personal y capacitación para que las obreras aprendan a enfrentar el peligro.
- ⁶ La recompensa que ofrecía era de 18 mil dólares. Inicialmente las aportaciones de la empresa fueron de 10 mil dólares, luego se unieron otros empresarios quienes denunciaron la desaparición de cuatro jóvenes, Leticia Marlene González de 17 años, Minerva Teresa Torres de 18 años, Rosalva Pizarro de 17 años y Yesenia Concepción Reyes de 16 años (Luis Cano y Carlos Coria. El Universal, secc. "Los estados", 1 de abril de 2001, p. 10B). El cortejo fúnebre que despedía a Lilia Alejandra se debatía entre el dolor y la rabia: "¡Ya basta! ¡Alto a la muerte de las mujeres!". Mientras que en la Procuraduría se aprehendía a un presunto asesino serial (Alfredo Espinosa. La Jornada, secc. "Sociedad y justicia", México, 16 de marzo de 2001, p. 49).
- ⁷ A las obreras de la empresa se les dan pláticas dentro del horario de trabajo e incluso las trabajadoras que requieren de terapias y atención son llevadas a una ong por las trabajadoras sociales de las fábricas. Entrevista a Adela Lozoya, abogada de Casa Amiga, Ciudad Juárez, 31 de octubre de 2001.
- ⁸ En el mes de octubre de 2002 invitaron a Rosario Acosta del grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (nhrc), por medio de Patricia Cabrera, comunicóloga,

coautora del libro *El silencio que la voz de todas quiebra. Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*, quien trabaja en el Departamento de Relaciones Humanas de la empresa, a proyectar el video: *Señorita extraviada* de Lourdes Portillo entre el personal directivo y de mandos medios para discutir la problemática de los asesinatos.

- ⁹ La ctmha redució la afiliación sindical debido al cierre de maquiladoras y a la reducción de operación de otras tantas. El padrón sindical ha disminuido con alrededor de 20 mil trabajadoras. Tan sólo la empresa rca, donde había alrededor de cinco mil trabajadoras, cuenta con menos de mil; la maquiladora masa contaba con 4 800, mientras que ahora labora con tres mil; en Baldwin la empresa se declaró en "bancarrotta" y los trabajadores iniciaron una huelga exigiendo su liquidación; tdk donde laboraban cerca de 1 800 ahora sólo trabajan alrededor de 700. Jorge Chaires. Norte de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 12 de noviembre de 2001, p. 9 A.
- ¹⁰ Cabe resaltar que en el Foro Internacional "Mujeres trabajadoras en contra de la violencia hacia la mujer", realizado los días 10 y 11 de noviembre de 2001 y convocado por la Unión Nacional de Trabajadores, ~~fesebes~~, Mujeres Unidad Trabajadoras-mas, el Grupo Feminista 8 de Marzo y organizaciones sindicales norteamericanas de la afl-cio, se llevaron a cabo intensas discusiones y planteamientos. Este evento se llevó a cabo pocos días después de los hallazgos de los ocho cadáveres, por lo que conmocionó a todas las participantes de este foro, entre quienes se encontraban trabajadoras de la maquila de Reynosa, Matamoros, Coahuila y Puebla, entre otras. Francisco Hernández Juárez, presidente de la unt, propuso la creación de un fideicomiso para apoyar a las mujeres que padecen el problema de la violencia sexual en Ciudad Juárez y durante estos dos días se determinaron varias acciones y

medidas que culminaron con una petición al gobierno del estado para que se resuelva el problema de la violencia y se investiguen los crímenes.

- ¹¹ V. Valenzuela (1991) encontró en una maquiladora de Ciudad Juárez que los accidentes de trabajo durante el trayecto eran muy altos: 57% por accidentes de tránsito y 43% por asaltos, violaciones, raptos y atropellamientos. Sin embargo, resulta paradójico que el índice de riesgos de trabajo en la industria maquiladora de Ciudad Juárez fue reportado, para el año 2002, de 1.5%, con lo que se ubicó por debajo de la media nacional que fue de 2.5%, según informó la amac (Araly Castañón. El Diario Digital, 4 de mayo de 2003). Creemos que faltaría investigar los criterios del imss y la amac para calificar los accidentes de trayecto.
- ¹² Al respecto se habla de varios compromisos: "redimensionar el patrullaje, la atención al final de la ruta para permanecer el tiempo necesario, hasta que la gente se traslade a sus domicilios y saber quiénes son los conductores, que no sean 'reincidentes' de accidentes viales" (Alejandro Quintero. "Harán operativos para proteger a las obreras". El Diario, secc. "Seguridad", Ciudad Juárez, p. 9 B).
- ¹³ A pesar de que se encontraron como supuestos culpables a algunos choferes, a la banda de los Tolteca, al egipcio Abdel Latiff Sharif (fallecido recientemente), como presuntos responsable de los ocho crímenes mencionados, la ciudadanía desconfía mucho de las medidas de detención de estos presuntos responsables.
- ¹⁴ Alejandro Quintero. "La policía y vialidad, sin patrullas". El Diario, secc. "Seguridad", Ciudad Juárez, p. 9 B.
- ¹⁵ Míriam Alfie y Luis Méndez. "La frontera norte: Nuevo territorio simbólico", en El Cotidiano, México, núm. 102, 2000, pp. 71-85.

- ¹⁶ En esto coinciden Martha Ojeda, representante de la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, Beatriz Luján, representante del cetlac, y Julia Quiñones y Alejandro Pérez, representantes del cfo (observación directa en actos donde han participado y conversaciones con ellas durante 2001-2002).
- ¹⁷ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, lxx Legislatura. "Comisión especial para conocer y dar seguimiento de las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vincula", en Patricia Ravelo (coord.). *Violencia feminicida en Chihuahua*. México, 2006, p. 109.
- ¹⁸ Vertebración. Unir para fortalecer. Directorio de Servicios de Asistencia Social. dif, Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C., gobierno municipal de Ciudad Juárez, pp. 95-98.
- ¹⁹ Según Adela Lozoya, abogada del centro de crisis Casa Amiga, los casos de hostigamiento y abuso sexual seguramente los hacen valer en juicios laborales las mismas trabajadoras, quienes acuden a los departamentos de recursos humanos y trabajo social de las mismas empresas (entrevista, 31 de octubre de 2001). Por otro lado, el desempleo generado en la industria maquiladora en ese año (2001), según Esther Chávez, ha provocado que las obreras separadas de sus parejas vuelvan a recurrir a ellos, implicando revivir situaciones de maltrato y violencia hacia ellas (Martín Roques. "Repunta maltrato por la crisis", *El Diario*, secc. "Juárez", Ciudad Juárez, 3 de noviembre de 2001, p. 1 B y p. 6 B.
- ²⁰ El número de trabajadores en la industria maquiladora se redujo en 15.2% durante agosto. Es decir, se dieron de baja a 49 965 empleados en el estado. En Chihuahua cerraron 22 plantas, siendo 18 de Ciudad Juárez. En la maquiladora Baldwin, fabricante de piezas para piano, las 250 trabajadoras, de las

cuales 180 están sindicalizadas en la ctmy el resto son empleados de confianza y personal administrativo, iniciaron una huelga por demanda del pago de salarios atrasados y la liquidación, pues la empresa canceló sus operaciones y dejó de pagarles el sueldo. Mantienen guardia en las instalaciones para evitar el retiro de maquinaria por el embargo precautorio que existe del imss